

INFORME DE SATISFACCIÓN DE LOS ALUMNOS CON LAS PRÁCTICAS EN EMPRESA 2017-18

TITULACIÓN: Grado en Turismo (207G)

Comisión de Calidad 18/03/2019

El presente informe tiene como objetivo el análisis de la satisfacción de los alumnos con el programa de prácticas externas.

La información es recogida mediante encuesta, distribuidas vía e-mail, a los alumnos en prácticas (curriculares o extracurriculares) en el curso académico 2017-18. La encuesta se estructura en 7 apartados divididos a su vez en varios ítems, los cuales deben ser puntuados de 1 (mínimo grado de conocimiento o satisfacción) a 5 (máximo grado de satisfacción, conocimiento, utilidad, etc.):

- Información y asignación de los programas de prácticas externas.
- Empresa o institución donde se desarrollan las prácticas.
- Tutor de la UR.
- Tutor externo.
- Formación adquirida.
- Valoraciones generales.
- Relación con el mercado laboral tras la realización de las prácticas externas.

Para una población de 13 individuos (prácticas curriculares), se han obtenido 12 respuestas, lo que supone casi un 100% de porcentaje de respuesta. También se analizan los datos de 5 alumnos que realizaron en el curso 2017-18 prácticas extracurriculares (100%).

Puede realizarse un análisis evolutivo, puesto que es el quinto curso en el que se han desarrollado prácticas externas en el Grado en Turismo. La titulación se implantó en el curso 2010-11 y las prácticas están ubicadas en el segundo semestre del cuarto curso.

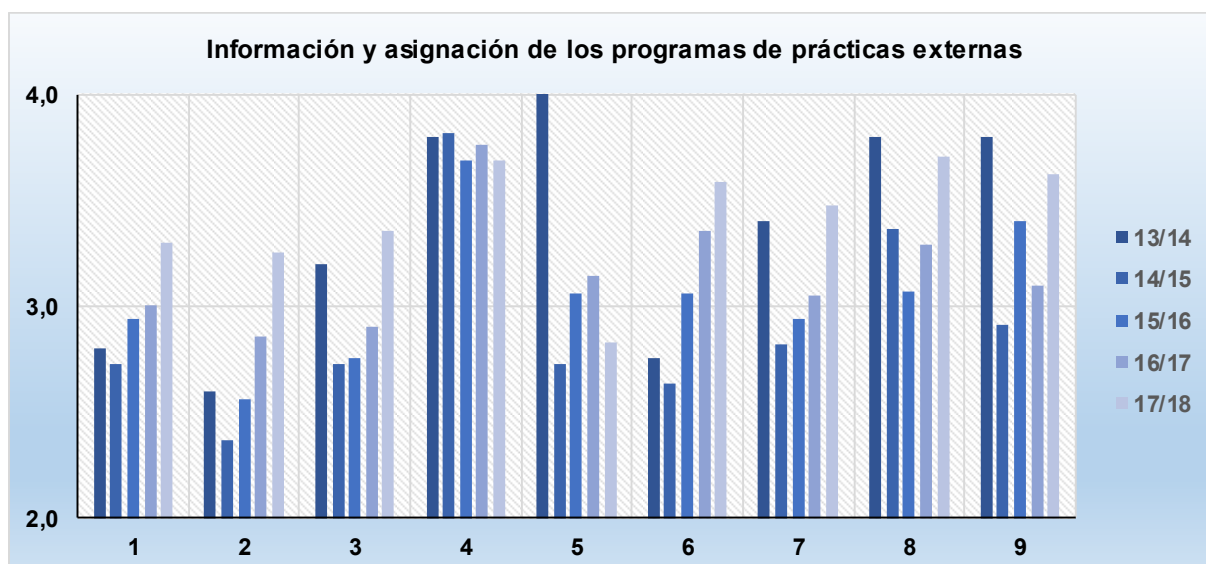
Del análisis de los resultados de las encuestas se observa que:

1. INFORMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE PRÁCTICAS EXTERNAS

Los ítems analizados son:

1. Información recibida sobre los programas de prácticas externas de la UR.
2. Satisfacción con la amplitud de la oferta de prácticas en empresa.
3. Información recibida acerca del proyecto formativo de tus prácticas externas (objetivos, actividades a realizar, criterios de evaluación, etc.).

4. Procedimiento de selección y adjudicación de prácticas externas.
5. Adecuación del momento de realización de las prácticas externas dentro del Plan de Estudios.
6. Gestión y orientación prestada por la Unidad de Prácticas en Empresa.
7. Adecuación de la estancia en la empresa o institución en relación con el periodo que estimas conveniente para tu formación práctica.
8. Compatibilidad de las prácticas externas con las obligaciones académicas presenciales en la Universidad.
9. Utilidad de la información sobre prácticas externas disponible en la web de la UR.



De acuerdo con el gráfico anterior, se observa una tendencia estable en la percepción de los encuestados con los ítems de este apartado.

Los ítems que han obtenido una menor valoración recogen, específicamente, la opinión de los alumnos sobre la información previa facilitada acerca de los programas de prácticas y la variedad de la oferta de empresas en las que se pueden hacer prácticas.

Tanto desde la UR (Oficina del Estudiante y Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo) como desde la propia FCE, se llevan a cabo diversas iniciativas a lo largo de cada curso académico para difundir los programas de prácticas. Por ejemplo, en la FCE, al inicio de cada curso, se realiza una sesión informativa (Plan de Tutorización) con los alumnos de tercer y cuarto curso en la que se explican de forma exhaustiva las dos asignaturas del plan de estudios que cuentan con características propias: las prácticas externas, y el Trabajo Fin de Grado. Además, todos los cursos académicos, se realiza una sesión especial de los Jueves de la Facultad, bajo la denominación *Prácticas en empresas y movilidad nacional e internacional. Dos oportunidades para mejorar tu formación y empleabilidad*. En

ella, intervienen, responsables de los servicios administrativos de movilidad y prácticas externas de la UR, y estudiantes que han participado en algunos de estos programas.

De la misma forma, el Director de Estudios tiene, también cada curso académico, una reunión informativa en exclusiva sobre las prácticas externas con los alumnos que en ese curso han matriculado esta asignatura.

Es precisamente en esta sesión en la que se explica el procedimiento de asignación de las prácticas externas, procedimiento que dispone de cuatro opciones a elegir por los alumnos:

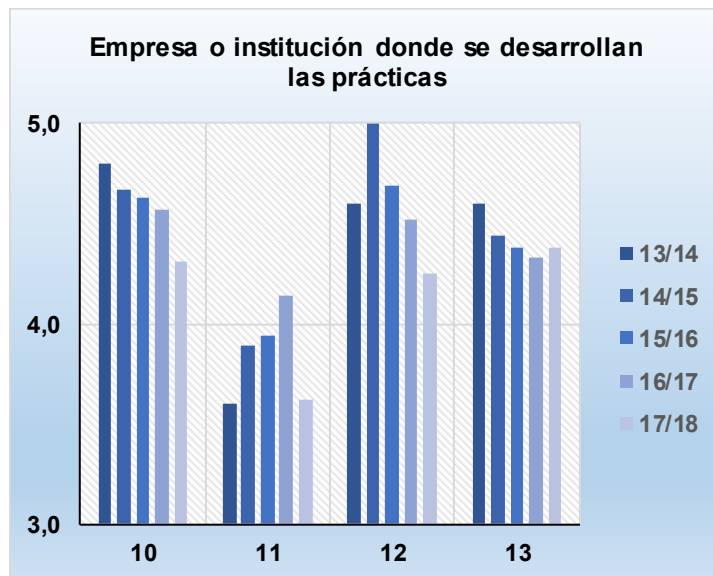
- Mediante asignación directa, a propuesta de la Facultad, con la aceptación de la empresa o institución (para cada curso académico se ofertará un número de plazas de prácticas y si varios alumnos solicitan la misma plaza, se adjudicará teniendo en cuenta el expediente académico).
- Participación de los estudiantes en procesos de preselección establecidos por la Oficina del Estudiante y, en su caso, de posterior selección de las empresas o instituciones.
- Búsqueda activa y localización de un centro de trabajo por parte del estudiante, siempre que las actividades a desarrollar estén de acuerdo con el proyecto formativo del título.
- Realización de prácticas en el marco del programa Erasmus prácticas.

Todos los alumnos, salvo escasas excepciones, eligen la primera de las opciones, la asignación directa.

2. EMPRESA O INSTITUCIÓN DONDE SE DESARROLLAN LAS PRÁCTICAS

Los ítems analizados son:

10. Acogida por parte de la empresa o institución en mi incorporación a las prácticas.
11. Adecuación de las tareas encomendadas a la titulación cursada.
12. Grado de satisfacción con el ambiente de trabajo durante el periodo de prácticas.
13. Disponibilidad de medios para el desarrollo de las prácticas.

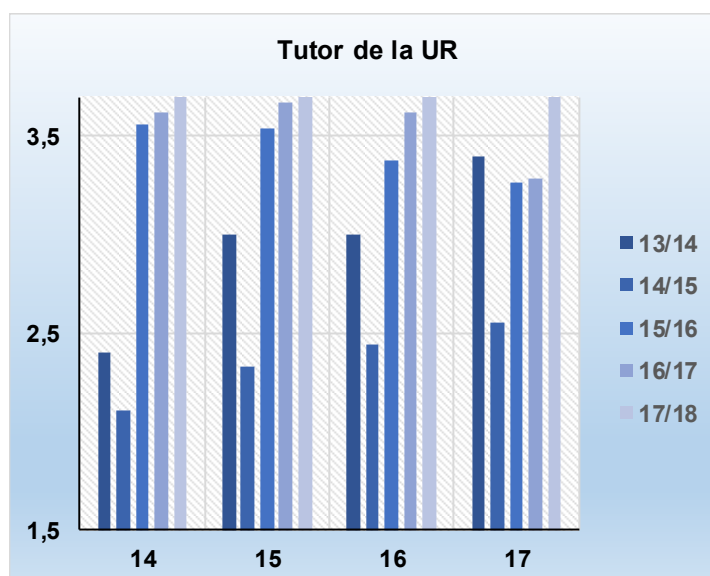


Los resultados son muy satisfactorios en los 4 ítems analizados.

3. TUTOR DE LA UR.

Los ítems analizados son:

- 14. Asesoramiento recibido durante el desarrollo de las prácticas externas.
- 15. Atención brindada por el tutor académico cuando has necesitado que te dirigiera en el desarrollo de una tarea.
- 16. Compromiso del tutor académico con el normal desarrollo del proyecto formativo.
- 17. Sistema de evaluación académica de las prácticas externas.

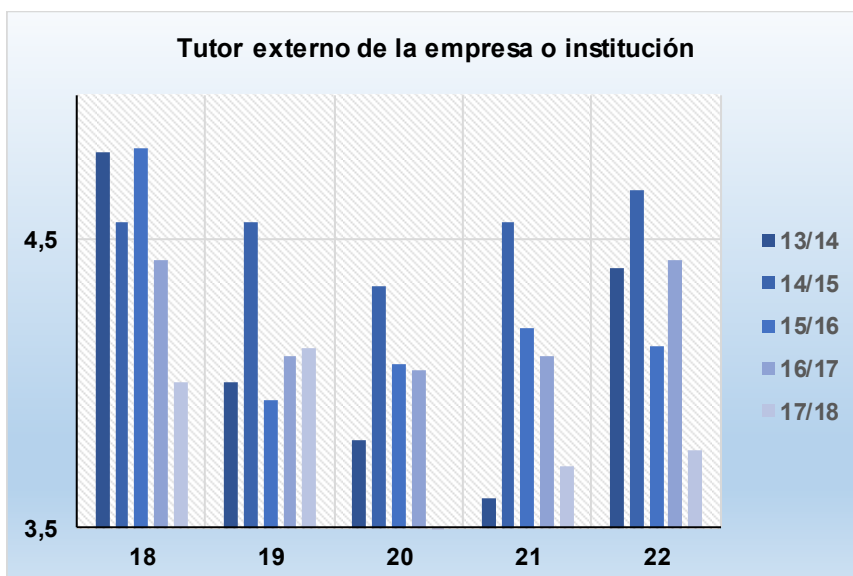


Según el gráfico anterior, la evolución es favorable, así como la opinión de los alumnos sobre el tutor de prácticas. Las acciones de mejora realizadas en el curso anterior han dado sus frutos.

4. TUTOR EXTERNO

Los ítems analizados son:

- 18. Acogida por parte del tutor de la empresa o institución.
- 19. Organización de la actividad a desarrollar.
- 20. Información proporcionada sobre la organización y funcionamiento de la empresa o institución y sobre la normativa de interés.
- 21. Formación complementaria que el tutor te ha proporcionado para la realización de las prácticas.
- 22. Atención brindada por el tutor de la empresa o institución cuando has necesitado que te dirigiera en el desarrollo de una tarea.



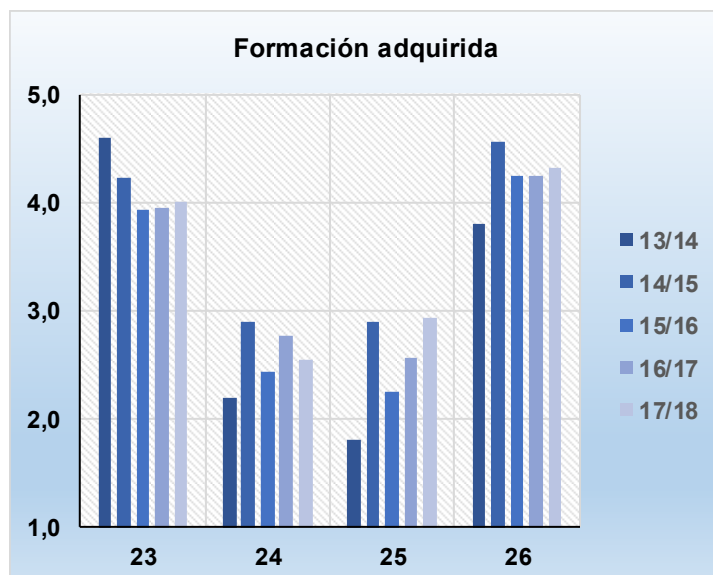
Los resultados son muy satisfactorios. No es necesario proponer acciones de mejora.

5. FORMACIÓN ADQUIRIDA

Los ítems analizados son:

- 23. Adquisición y desarrollo de competencias profesionales.
- 24. Grado de relación entre las competencias adquiridas en la titulación y en las prácticas externas.

25. Grado de posibilidad de aplicar en las prácticas los conocimientos adquiridos en tu titulación.
26. Orientación profesional recibida durante la realización de las prácticas.

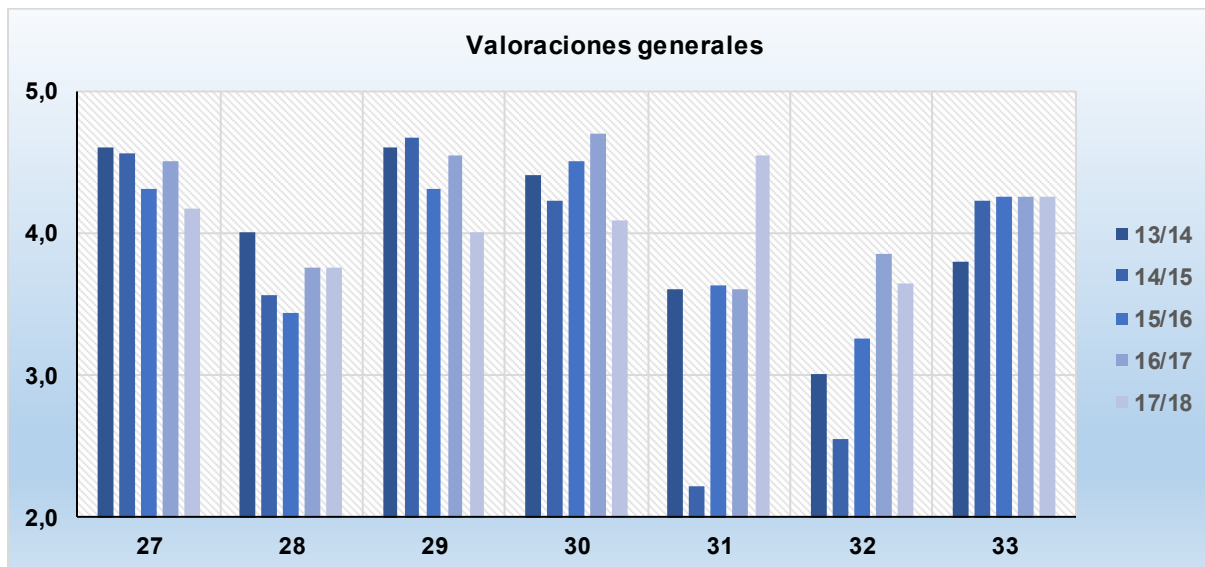


Según el gráfico anterior, los resultados en términos generales se han mantenido, siendo una vez más la causa la escasa valoración que hacen los estudiantes sobre los contenidos estudiados.

6. VALORACIONES GENERALES

Los ítems analizados son:

27. Valor añadido por las prácticas a la formación académica.
28. Una vez finalizadas las prácticas externas ¿en qué medida han aumentado tus expectativas de obtener un empleo?
29. Satisfacción general con la empresa o institución donde has realizado las prácticas externas.
30. Satisfacción general con el tutor de la empresa o institución.
31. Satisfacción general con el tutor académico.
32. Coordinación tutor académico - tutor externo – estudiante.
33. Satisfacción global con las prácticas externas.



Tal y como se observa en el gráfico anterior, la valoración general que realizan los alumnos sobre el programa de prácticas es muy satisfactoria.

7. RELACIÓN CON EL MERCADO LABORAL TRAS LA REALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Los ítems analizados son:

36. ¿Has recibido bolsa de ayuda por parte de la empresa?
37. En caso afirmativo, indica la cuantía:
38. ¿Has sido contratado tras finalizar las prácticas externas?
39. En caso afirmativo, tipo de contrato
40. En caso afirmativo, puesto a desempeñar

Tan sólo 1 de los alumnos encuestados recibió bolsa de ayuda por parte de la empresa.

Por otro lado, destaca que, de los 17 alumnos encuestados, 1 de ellos (6%) formalizó un contrato temporal de trabajo con la empresa en las que realizó las prácticas.